

"Magic Garden: Interaseo debe cumplir compromisos"

Escrito por Redacción

Jueves, 03 de Septiembre de 2020 09:08 - Última actualización Viernes, 04 de Septiembre de 2020 11:45



Debido a condiciones estipuladas en el contrato y que a la fecha no habrían cumplido, el Gobierno Departamental requirió a Interaseo, empresa encargada de operar el sitio de disposición final de basuras 'Magic Garden', a que cumpla con dos compromisos: cierre perimetral del lugar y acabar con los malos olores, entre otros.

Según el Secretario de Servicios Públicos y Medio Ambiente, Delford Brackman, Interaseo debió cumplir con el cierre perimetral del Magic Garden, acabar con el tema de los malos olores e implementar plantas de tratamientos de lixiviados y otros temas contractuales; contenidos a los que se le ha venido haciendo seguimiento a través interventorías. Por ello se hizo el requerimiento del caso.

Igualmente, Brackman recordó que para finales del presente mes se tendrá el operador que se encargará de la recolección de los residuos ferrosos, de línea blanca y varios tipos de sólidos. Así mismo se estará priorizando el manejo del Punto Verde y se espera contar con el 100% de rutas diarias que realicen el barrido de los residuos especiales, ferrosos o peligrosos para el próximo año.

Al respecto del nuevo sistema o dispositivo de soporte y suministro de desechos para la planta de Residuos Sólidos Urbanos (RSU), el funcionario indicó que se encuentra en un 60% de avance para su próxima operación, por lo cual se espera esté lista para enero de 2021.